



Oferta Ecuador Esfuerzo y aporte de nuestra universidad en época de pandemia

CÉSAR MONTAÑO GALARZA

Debido al contexto de la crisis económica, sumado al confinamiento de la pandemia del COVID-19, la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, lanzó un pionero conjunto de programas de estudio, «Oferta Ecuador». El resultado ha sido exitoso. Adicionalmente, se ha logrado un crecimiento del 100 % de inscritos en cursos de educación continua. Este y otros aspectos son detallados en este artículo del rector de nuestra universidad.

Esta casa de estudios mantiene una tradición de trabajo fecundo y comprometido con las necesidades de la sociedad. Esto se cristaliza a través de una oferta académica actual y conectada con la realidad, compuesta por diversos programas de posgrado como especializaciones, maestrías de investigación y profesionales, y doctorados. Asimismo, la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), sostiene una oferta de posdoctorados cuyo eje articulador son los proyectos de investigación. También promueve un amplio conjunto de investigaciones que guían el desarrollo de estudios de alto nivel, relacionados con los objetos centrales de reflexión de cada programa y sus líneas de trabajo; muchos de esos resultados se publican bajo la modalidad de coedición con importantes sellos editoriales nacionales y del exterior. A esto debe añadirse la convocatoria permanente y diversificada a numerosos eventos académicos que

propician el intercambio de ideas, actualización y debate informado sobre múltiples temas de actualidad.

Para continuar cumpliendo con nuestra misión académica, nos mantenemos en constante transformación; es por esto que ya en 2019 habíamos iniciado procesos planificados para fortalecer las capacidades institucionales que no solo involucran a la marcha administrativa de la institución, sino también, especialmente, al quehacer académico. Entre otros proyectos que impulsan la mejora continua de la universidad es pertinente resaltar, por ahora, tres:

El primero consiste en la implementación, desde el último trimestre de 2019, del Sistema de Gestión Documental Chasky, orientado a optimizar los trámites administrativos y prescindir del papel en la máxima medida posible.

El segundo se concreta en la actualización y fortalecimiento de las tecnologías que funcionan en el campus, de tal forma que mejore

ECUADOR Oferta **DOR**

12 posgrados especiales

para afrontar la crisis

Tú que
trabajas duro
por el **país** y por
lo que **más amas**

Maestrías con colegiatura

USD **75 mensuales**
24 meses sin intereses

Con la educación hay futuro

Posgrados virtuales • Admisiones hasta el 21 de agosto de 2020

www.uasb.edu.ec • admission@uasb.edu.ec

sustancialmente la seguridad, conectividad y desempeño.

El tercero se explica con la nueva orientación y refuerzo a la Unidad de Gestión de Educación Virtual como espacio de soporte, acompañamiento y ejecución de una amplia oferta de programas académicos semipresenciales y de cursos virtuales de formación continua. Nadie hubiera pensado que impulsar estos proyectos significaría, adicionalmente, una visionaria preparación para afrontar con gran ánimo lo que un poco más adelante llegaría en forma tan contundente e inusitada: la pandemia por el COVID-19. Así es que, sin mayores obstáculos, el 16 de marzo de 2020 la institución pasó a ejecutar todas las actividades en modalidad no presencial.

La UASB-E nunca ha detenido su funcionamiento. Sensible ante los retos de una nueva realidad, preocupada hondamente por la grave y generalizada crisis que enfrentamos como consecuencia de la pandemia y por las secuelas que esta dejará por algún tiempo, y teniendo en cuenta que la educación junto al conocimiento han sido motores efectivos para la superación de grandes tragedias que han azotado a la humanidad, considero como parte de su responsabilidad con el

país ofrecer con creatividad alternativas viables que permitieran incentivar la formación de posgrado con la máxima calidad y rigurosidad académicas, a costos de matrícula y colegiatura notoriamente más bajos que los aplicados en circunstancias regulares, dirigidos para servir con prioridad a extensos sectores de profesionales.

La Universidad aplicó dos medidas fundamentales: rebajas del 60 % y del 65 % en los costos de colegiatura de los programas de la oferta regular u ordinaria que iniciaron en octubre de 2020, y una oferta con un conjunto

“

La Universidad aplicó dos medidas fundamentales: rebajas del 60 % y del 65 % en los costos de colegiatura de los programas de la oferta regular u ordinaria que iniciaron en octubre de 2020, y una oferta con un conjunto de programas especialmente adecuados para la coyuntura.

”



de programas especialmente adecuados para la coyuntura marcada por la crisis económica y la pandemia, que integraron la denominada Oferta Ecuador, a costos especialmente reducidos; hablaremos sobre ella más adelante.

Nuestra sede ha hecho este extraordinario esfuerzo económico para reducir los costos al mínimo, respondiendo de esta forma a los retos presentes y futuros de la pandemia, así como a la grave situación económica que sufre la población de Ecuador, sobre todo en relación con ámbitos de estudio de particular relieve porque tocan los derechos sociales y la dignidad humana: salud, educación, reconstrucción del tejido social y reactivación económica.

Tomamos estas medidas en circunstancias en las que nuestra universidad ha sufrido un recorte superior al 30 % de las rentas públicas para el 2020, lo que empeoró luego con una rebaja adicional del 10 %. Además, debido a la difícil época que todos vivimos, hemos hecho fuertes ajustes en los gastos, incluidas las remuneraciones, hemos suspendido las construcciones y elevado la carga horaria de nuestros docentes de planta, entre otras decisiones primordiales para garantizar la marcha institucional. Todo esto ha implicado, por lo demás, redoblar las tareas sobre la base de un sólido compromiso de la comunidad universitaria. De la misma manera, gestionamos un crédito blando, con un tiempo de gracia, del Fondo de Promoción, pagadero en los siguientes años. Vale añadir que, para fortalecer la convocatoria de los programas de investigación —a pesar de las serias limitaciones financieras—, la universidad mantiene su programa de becas para sus estudiantes de diversas procedencias, incluso las completas, que cubren exoneración de colegiatura, aportes para vivienda y manutención.

Los programas de la oferta regular que se anunciaron en los últimos meses de 2020 fueron aprobados en su momento por el Consejo de Educación Superior del Ecuador y se encuentran vigentes. Ahora se ejecutan con la particularidad de que los alumnos pagan cantidades que, por este año académico, son mucho menores a nuestros propios costos y los de otras instituciones públicas y particulares de educación superior. En este sentido, el siguiente cuadro es ilustrativo:

Nivel	Costo total	Costo 2019	Costo 2020	Pago a crédito
Especialización	\$ 6 950	\$ 4 500	\$ 2 780	Hasta 18 meses
Maestría profesional	\$ 11 900	\$ 8 760	\$ 4 760	Hasta 24 meses

“

Nuestra universidad ha sufrido un recorte superior al 30 % de las rentas públicas para el 2020, lo que empeoró luego con una rebaja adicional del 10 %.

”

Para el caso de los programas de la oferta regular dedicados a los maestros del país, sobre todo a los que se desempeñan en escuelas y colegios públicos, ofrecidos por el Área Académica de Educación, los valores especiales fijados para el período 2020-2021, fueron los siguientes:

Nivel	Costo total	Costo 2019	Costo 2020	Pago a crédito
Especialización	\$ 6 950	\$ 4 500	\$ 1 828	Hasta 18 meses
Maestría profesional	\$ 11 900	\$ 8 760	\$ 3 125	Hasta 24 meses

Debe destacarse que, siguiendo las indicaciones de las autoridades y de los expertos en la materia, en un inicio se decidió que al menos durante el trimestre octubre-diciembre de 2020, las clases serían no presenciales; empero, luego de la evaluación correspondiente de la evolución de la pandemia, se definió mantener este modo de estudios hasta el mes de junio de 2021, cubriendo de esta manera el segundo y el tercer trimestres de esos programas.

Como quedó explicado más arriba, a partir de la emergencia sanitaria por el COVID-19, estructuramos adicionalmente, la Oferta Ecuador, una propuesta académica única e innovadora que posee especial connotación, para el período de octubre de 2020 a septiembre de 2021, que está integrada por 12 programas de posgrado, que son versiones —con los ajustes que la situación nacional demanda— de programas aprobados por el Consejo de Educación Superior y que están vigentes. Todos ellos contemplan objetivos orientados a fortalecer los saberes y capacidades de profesionales de los sectores antes indicados, afectados particularmente por la pandemia. Además, tuvieron un costo reducido con facilidades de pago para los estudiantes, como muestra el siguiente cuadro.

Nivel	Matrícula	Colegiatura	Total	Pago a crédito
Especialización	\$ 200	\$ 1 080	\$ 1 280	Hasta 18 meses
Maestría profesional	\$ 330	\$ 1 800	\$ 2 130	Hasta 24 meses

A más del enfoque singular de los programas que integraron la Oferta Ecuador, un rasgo diferenciador con los demás programas de la Universidad es que aquellos se ejecutan en la modalidad no presencial con el uso de diversas herramientas tecnológicas, eventualidad que permitió concretar la participación de profesionales, docentes y estudiantes, residentes en otros lugares además de Quito. Esto ayudó a quienes tienen limitaciones

“
Oferta Ecuador es una propuesta académica única e innovadora que posee especial connotación para el período de octubre de 2020 a septiembre de 2021. Está integrada por 12 programas de posgrado.
”



para movilizarse a la capital, no únicamente por las restricciones inherentes a la emergencia sanitaria, sino también por la compleja situación económica que atraviesan. Esta modalidad, novedosa en nuestra universidad, permitió la formación profesional desde los lugares de residencia habitual, garantizando la integridad de los estudiantes y, obviamente, la concreción del derecho a la educación superior.

Después de los análisis de rigor y de conocer los informes correspondientes, el 10 de junio de 2020, el Comité de Coordinación Académica aprobó ajustes curriculares en cada uno de los programas de la Oferta Ecuador. Lo hizo ceñido a la ley, en virtud de lo dispuesto en el art. 27 del Reglamento General de Funcionamiento de la Universidad Andina Simón Bolívar, el cual dispone que es atribución del Comité de Coordinación Académica aprobar los proyectos académicos, y en el art. 137 del Reglamento de Régimen Académico, aprobado por el Consejo de Educación Superior el 27 de febrero de 2019, el cual establece que las instituciones de educación superior pueden realizar ajustes curriculares de carreras y programas.

Con el propósito de garantizar el proceso académico en cada uno de los programas que involucran el uso de las tecnologías para su ejecución, el Comité de Coordinación Académica aprobó, en su sesión del día 3 de abril de 2020, el documento *Criterios para una educación no presencial en la contingencia académica* que, entre otras cuestiones, provee elementos relevantes para el proceso educativo en modalidades no presenciales, el diseño pedagógico de una asignatura no presencial, la temporalización de los aprendizajes y los criterios para una docencia en línea.

Los programas que forman parte de la Oferta Ecuador son los siguientes:

Especialización Superior:

1. Comunicación Digital
2. Gestión Educativa y Pedagógica
3. Proyectos de Desarrollo y Reactivación Productiva
4. Proyectos de Desarrollo y Levantamiento de Fondos

5. Administración de Empresas y Emprendimiento
6. Derechos Humanos, Políticas Públicas y Herramientas de Apoyo en Contextos de Crisis.

Maestría académica de trayectoria profesional:

1. Maestría en Innovación en Enseñanza Inicial de la Lengua Escrita
2. Maestría en Innovación en Educación para la Enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanidades
3. Maestría en Gestión del Desarrollo Local
4. Maestría en Gestión del Desarrollo y Crisis
5. Gestión del Riesgo por Fenómenos Naturales y Antrópicos
6. Maestría en Archivística y Sistemas de Gestión Documental



Los resultados de la convocatoria a este singular paquete de programas no pudieron ser mejores, tanto por el elevado número de postulantes como por la cantidad de admitidos.



Se trata de programas en vigor de las áreas académicas de Comunicación, Educación, Gestión, Historia, Derecho, y del Programa Andino de Derechos Humanos.

Los resultados de la convocatoria a este singular paquete de programas no pudieron ser mejores, tanto por el elevado número de postulantes como por la cantidad de admitidos a los diferentes programas que la integran, logro que en la actualidad nos ha permitido contar con el mayor número de estudiantes matriculados de la historia. Estamos convencidos de que estos auspiciosos resultados no son gratuitos, pues responden a varios factores que, combinados, permitieron concretar esta convocatoria

exitosa, entre ellos: posicionamiento estratégico y tradición institucional; difusión innovadora e inteligente a través de diversos canales y medios de comunicación, que llevaron un mensaje claro a los potenciales interesados en todo el territorio nacional; propuesta creativa y única en el medio, diseñada en un contexto extremadamente difícil para todos; y muy especialmente, el trabajo desplegado por todas las instancias y áreas académicas, y por las distintas jefaturas administrativas. Como ha ocurrido muchas veces, nuestro equipo humano dio lo mejor de sí para impulsar esta propuesta inédita, incluso sacrificando tiempos de merecido descanso.

Antes de la pandemia, estaba advertido de que nuestra universidad concretaría, planificada y ordenadamente, algunos pasos importantes en varios frentes, en especial en lo concerniente al fortalecimiento y actualización tecnológica, optimización de la conectividad, gestión documental, educación virtual con una plataforma remozada y de vanguardia. No obstante, las especiales circunstancias impuestas por la emergencia sanitaria nos impulsaron a reinventarnos bajo un ritmo y velocidad inusitados, de tal forma que ahora podemos aseverar que lo logramos, gracias a buenas ideas y trabajo en equipo, combinando una sólida experiencia en el campo del posgrado con el compromiso de continuar avanzando a pesar de los obstáculos surgidos.

La UASB-E, fiel a su tradición de casi tres décadas de trabajo fecundo en el país, en todos sus programas mantiene inalterados los altos niveles de calidad académica, y de esta manera continúa cumpliendo sus altos fines en la educación superior, entre ellos, formar académicos y profesionales en diversos campos del conocimiento, con mirada crítica, conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones nacionales, a la vigencia de la democracia, y a estimular la participación social. Con decisión y un significativo esfuerzo económico, la Universidad ha podido cumplir modesta pero creativamente su deber con el país y los profesionales que persiguen su sueño de formarse en el nivel de posgrado.

Nuestra propuesta completa de programas de posgrado de 2020, conformada por la oferta regular y la Oferta Ecuador, proyectó la imagen de una institución universitaria fuerte, uno de cuyos rasgos característicos es su gran compromiso social. En medio de la adversidad, esto permitió reforzar la presencia y el liderazgo académico en prácticamente todas las provincias del país, logros que sirvieron para generar la posibilidad de que un número importante de profesionales hicieran realidad su anhelo de cursar un posgrado con los más altos estándares en esta casa de educación superior.

Sin duda, 2020 fue un año que no olvidaremos; nos situó ante enormes retos e impulsó para gestionar una serie de acciones que antes no habíamos imaginado como prioritarias o, al menos, necesarias; tocó de manera significativa prácticamente todos los planos de la vida de cada uno, en lo personal, familiar y laboral. Como muestra, un botón: en el mes de julio llevamos a cabo la primera sesión solemne virtual de conmemoración del natalicio del Libertador Simón Bolívar, en 28 años de funcionamiento. Adicionalmente, hacia el mes de octubre obtuvimos una nueva acreditación nacional ante el Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CACES). Asimismo, concretamos objetivos históricos al lograr la reinstitucionalización del Consejo Superior de la Universidad que fuera intervenido ilegítimamente en diciembre de 2015 por





el Parlamento Andino de ese entonces; reformamos el estatuto, y con ello, profundizamos significativamente la autonomía. Así, la UASB-E se consolida como institución de derecho público internacional y comunitario del Sistema Andino de Integración (SAI) sin dependencia de otros órganos; su Consejo Superior cuenta con una nueva estructura que tiene presencia mayoritaria de académicos y el poder exclusivo de reforma del propio estatuto.

Ahora mismo, los resultados obtenidos dicen mucho de la labor colectiva desplegada: más de 50 programas académicos en ejecución; un número récord de estudiantes matriculados —que para el período actual sobrepasa los 3000—; respecto al 2019, crecimos más del 100 % de inscritos en cursos de educación continua; publicamos más de 70 libros; logramos 13 nuevas indexaciones de las revistas académicas; desarrollamos más de 300 eventos de vinculación con la sociedad; y mucho más.

La pandemia lo ha trastocado casi todo. De esta verdad incontestable no escapan la UASB-E ni la vida universitaria; la institución no volverá a ser la misma después del virus. Sin embargo, estamos seguros de que saldrá fortalecida, para continuar ofreciendo la mejor y más grande oferta académica de posgrado del país, pero con mayor número de herramientas que brinda la tecnología, idóneas para llevar a cabo una misión pedagógica de excelencia, que implica, especialmente, crecimiento personal e intelectual de estudiantes y docentes, cimentado en los valores universales que abrazamos.

Al iniciar el 2020 nadie entre nosotros sospechaba lo que pasaría en poco tiempo. La pandemia llegó en el tercer mes, constituyéndose en la génesis de una serie de transformaciones que se han expresado más notoriamente en los campos académico y administrativo; ha sido un período de exigencia y aprendizaje que ha moldeado de algunas maneras nuestro proyecto universitario para que pueda seguirse ejecutando exitosamente.

“

Respecto al 2019, crecimos más del 100 % de inscritos en cursos de educación continua; logramos 12 nuevas indexaciones de las revistas académicas; desarrollamos más de 300 eventos de vinculación con la sociedad; publicamos más de 70 libros.

”

“

Una vez iniciado el 2021 miramos con viva esperanza el futuro inmediato, y confiamos en que permita reencontrarnos en el espacio cotidiano y cálido del campus institucional.

”

La adversidad no ha sido un dique infranqueable, como tampoco lo fue la carencia de algunas condiciones que se habían tornado normales y cotidianas, y a las que nos habíamos acostumbrado con cierto grado de comodidad. Detener la marcha no fue nunca opción; la resiliencia de nuestro equipo humano también es distintiva de una manera de ser de la institución, y de entender la misión universitaria en perspectiva de servicio a la comunidad.

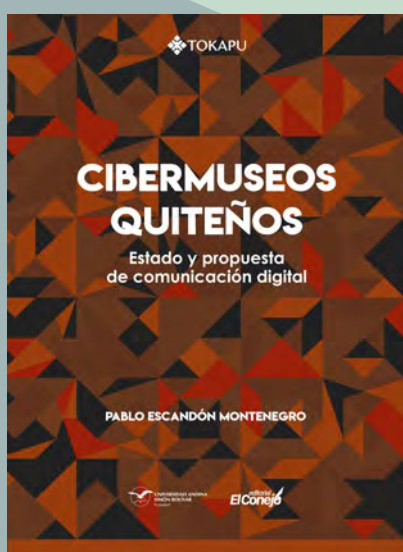
Solo un firme empeño, sin evasivas de ninguna índole, y el cariño de nuestra comunidad a la institución permiten explicar cómo se alcanzaron nuevas metas; en suma, desde las

instancias y espacios académicos y administrativos impulsamos con fortaleza esa potente y compleja máquina de precisión que es nuestra casa de posgrados.

Ha transcurrido casi un año desde el comienzo de la pandemia; una vez iniciado el 2021 miramos con viva esperanza el futuro inmediato, y confiamos en que permita reencontrarnos en el espacio cotidiano y cálido del campus institucional, lugar anhelado donde bulle la iniciativa, trabajo y entrega sincera para seguir edificando una sociedad más justa y democrática con oportunidades para todos.



Publicaciones



SERIE TOKAPU